

FENSA Y MADEMSA IMPUSIERON ALZAS

Los productos agrupados en lo que se llama la "línea blanca" (refrigeradores, cocinas, lavadoras, productos enlozados),

subirán un diez por ciento en sus precios a partir del primero de agosto, según se supo en fuentes del comercio. El alza

beneficia de preferencia a las poderosas firmas Fensa, Mademsa y Cic, las que —de acuerdo a esa versión— ya obtuvieron el visto bueno de las autoridades. El alza, según se expresó, viene a compensar a esas empresas los mayores gastos ocasionados por el reajuste de sueldos concedido a sus trabajadores. Las listas con los nuevos precios fueron timbradas por la DIRINCO, pero la noticia tratará de mantenerse oculta para que no se diga que el Ministro de Economía ha faltado a su palabra de no conceder nuevos reajustes en lo que resta del año.

Entretanto, y siempre en torno a los precios, los cálculos de inflación correspondientes al mes de julio se encuentran verminados. Datos extraoficiales, indican que el aumento de los precios en este último mes, alcanzó a un porcentaje levemente superior al 2%, lo que elevaría el alza general de los precios en lo que va corrido del presente año, a un porcentaje del 26%.



CARLOS FIGUEROA: No cumplió su promesa.

ÚLTIMA HORA
1 AGO 1970

www.archivopatrickwin.cl